

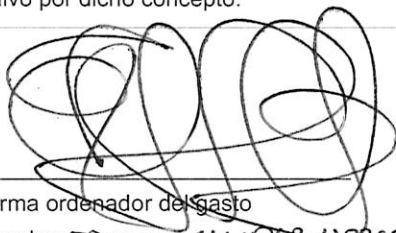
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	414452
Número de orden de compra a modificar:	120261
Entidad compradora:	Dirección de Investigación Criminal e Interpol
Nombre del solicitante:	David Enrique Chávez Arroyo
Proveedor:	AUTOCARS INGENIERÍA S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-07-31 10:30:46

Detalle o justificación

La DIJIN, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto. El Representante de la DIJIN, atendiendo los informes presentados por los supervisores de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la prestación del servicio de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el AMP CCE-286-AMP-2020 adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, Lote 1, y en la orden de compra objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social del 29 de julio de 2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo por dicho concepto.



Firma ordenador del gasto

Nombre: EDWIN HOLLIVER VERGARA PEDRAZA


Documento: 79.840.809.



Firma de proveedor

Nombre: Eber Sanchez Espinosa

Documento: 79.614.741 de Bogotá

Página 1 de 5	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA Nro. 120261

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 09 AGO 2024

ORDENADOR DEL GASTO: Coronel EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. Nro. 79.840.809 de Bogotá D.C.

CARGO: Director de Investigación Criminal e INTERPOL.

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO: Resolución Nro. 0638 del 01 de marzo de 2024 del Ministerio de Defensa Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución Nro. 0579 del 28 de febrero de 2024 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: AUTOCARS INGENIERIA SAS.

NIT: 830.031.296-7.

REPRESENTANTE LEGAL: ELBER SÁNCHEZ ESPINOSA.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. Nro. 79.614.741 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE ORDEN DE COMPRA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL A TRAVÉS DEL AMP CCE-286-AMP-2020 - VIGENCIA FUTURA.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Mantenimiento y Autopartes.

FECHA DE EMISIÓN: 21 de noviembre de 2023.

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de mayo de 2024.

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$3.000.000,00) incluido IVA.

FORMA DE PAGO: De acuerdo a los mantenimientos preventivos y correctivos prestados, de conformidad con la "Cláusula 10 Facturación y Pago" de la Minuta del Acuerdo Marco



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA Nro. 120261

de Precios para la adquisición de: (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes No. CCE-286-AMP-2020.

SUPERVISORES:

Jefe Grupo Logístico y Responsable Movilidad.

**VALOR FINAL DE LA
ORDEN DE COMPRA:**

TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$3.000.000,00) incluido IVA.

FECHA DE VENCIMIENTO:

31 de mayo de 2024.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	Nro. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	Nro. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	VIG. 2023: 14523 de 2023-10-19	\$ 40.000.000,00	VIG 2023: 48523 de 2023-11-21	\$ 800.000,00
	VIG. 2024: 924 de 2024-01-05	\$ 2.200.000,00	VIG. 2024: 924 de 2024-01-05	\$ 2.200.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Nro.: 14-44-101198423

ANEXOS: 1 y 2

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-11-24

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 300.000,00	2023-11-21	2024-11-30
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 300.000,00	2023-11-21	2025-05-31
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 300.000,00	2023-11-21	2025-05-31
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 150.000,00	2023-11-21	2027-05-31



4. ACTAS DE RECEPCIÓN Y RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, los supervisores de la orden de compra, certifican que el **CONTRATISTA** prestó el servicio dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidos en la orden de compra y Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, Lote 1, así:

ORDEN DE COMPRA	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nro.		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
	Nro.	Fecha	Nro.	Fecha	Valor recibido	Nro.	Fecha	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	01	2023-12-21	\$ 800.000,00	AIS 8662	2023-12-18	\$ 800.000,00
	N/A	N/A	02	2024-03-04	\$ 2.200.000,00	AIS 9247	2024-02-28	\$ 2.200.000,00
TOTAL RECIBIDO					\$ 3.000.000,00	TOTAL FACTURADO		\$ 3.000.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total de orden de compra	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 0,00

Que, mediante orden de pago que se relaciona, la Tesorera de la Dirección Investigación Criminal e INTERPOL certifica que efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal Nro.	Obligación Nro.	Orden de pago Nro.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
48523	93423	474159623	2023-12-28	\$ 800.000,00	\$ 54.692,00	\$ 745.308,00
924	9724	66112124	2024-03-12	\$ 2.200.000,00	\$ 158.262,00	\$ 2.041.738
TOTALES				\$ 3.000.000,00	\$ 212.954,00	\$ 2.787.046,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Nro.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-000739-DIJIN	03-ENE-2024	DICIEMBRE
2	GS-2024-016636-DIJIN	07-FEB-2024	ENERO

3	GS-2024-033522-DIJIN	07-MAR-2024	FEBRERO
4	GS-2024-047408-DIJIN	05-ABR-2024	FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, atendiendo los informes presentados por los supervisores de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la prestación del servicio de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, Lote 1, y en la orden de compra objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social del 29 de julio de 2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo por dicho concepto.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL:

LOS SUPERVISORES: Intendente EDGAR ALFREDO VELÁSQUEZ LÓPEZ, responsable Movilidad.

Capitán PEDRO FELIPE QUINTERO LOPEZ, jefe Grupo Logístico.

POR EL CONTRATISTA: AUTOCARS INGENIERIA SAS.

SU REPRESENTANTE LEGAL: ELBER SÁNCHEZ ESPINOSA

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra Nro.120261, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C.

09 AGO 2024

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL,



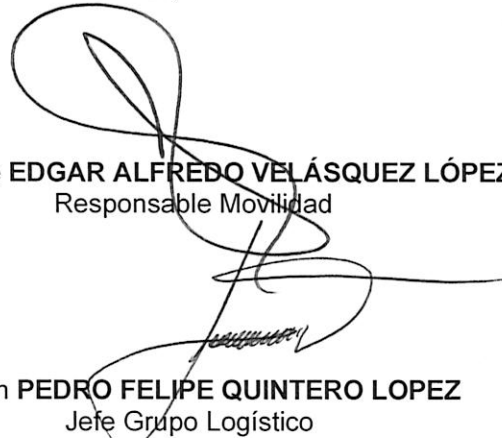
Coronel **EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

POR EL CONTRATISTA,



ELBER SÁNCHEZ ESPINOSA
C.C. Nro. 79.614.741 de Bogotá D.C.
Representante Legal de AUTOCARS INGENIERIA SAS
NIT. 830.031.296-7

SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA,



Intendente **EDGAR ALFREDO VELÁSQUEZ LÓPEZ**
Responsable Movilidad

Capitán **PEDRO FELIPE QUINTERO LOPEZ**
Jefe Grupo Logístico

Elaborado por: PT. Yonatan Lozano Ortiz / ARLOF - GRUCO
Edgar Alfredo Velásquez López / ARLOF - GRUCO
CT. Pedro Felipe Quintero López / ARLOF - GRUCO
Revisado por: SI. David Enrique Chávez Arroyo / ARLOF - GRUCO
ST. Mayra Alejandra Hernández Arias / ARLOF - GRUCO
TC. Sandra Julieth Muñoz De Los Ríos / SUCRI - ARLOF
Aprobado por: CT. Hugo Javier Velásquez Gordillo / DIJIN - ASJUR
Fecha de elaboración: 31-07-2024
Ubicación: Z:\2023\DOCUMENTOS DE APOYO\SI. DAVID CHÁVEZ\CONTRATOS 2023\VF_PN DIJIN SA 028 DE 2023 - OC Nro. 120261 - MITTO VEHÍCULOS_AUTOCARS INGENIERIA S.A.S\3. POSCONTRACTUAL

Avenida El dorado 75-25, barrio Modelia
Teléfono: 5159700 Ext. 30450
dijin.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

RE: Solicitud certificación pago a seguridad social y aportes parafiscales

Licitaciones - Autocars Ingeniería <licitaciones@autocars.com.co>

Jue 08/08/2024 9:48

Para: DAVID ENRIQUE CHAVEZ ARROYO <david.chavez4413@correo.policia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (688 KB)

ACTA DE LIQUIDACIÓN-signed.pdf; Solicitud-Orden-Compra-20240731103046-414452-signed.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de licitaciones@autocars.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día

Adjunto los documentos solicitados con su respectiva firma, para sus trámites

Quedo atento

Cordialmente,

Ing. Johan Sebastián Beltrán
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S
Departamento Licitaciones
Carrera 65 B No 13-92/16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Móvil 3193591384

De: DAVID ENRIQUE CHAVEZ ARROYO <david.chavez4413@correo.policia.gov.co>

Enviado el: miércoles, 31 de julio de 2024 10:46 a. m.

Para: Licitaciones - Autocars Ingeniería <licitaciones@autocars.com.co>

Asunto: RE: Solicitud certificación pago a seguridad social y aportes parafiscales

Mensaje de correo electrónico enviado por david.chavez4413@correo.policia.gov.co

Dios y Patria, Policía Nacional

Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir acta de liquidación de la orden de compra Nro. 120261, con el fin de que se proceda con la revisión y firma.

Atentamente,



Subindependiente
DAVID ENRIQUE CHÁVEZ ARROYO
Analista de Contratos
Teléfono: 5159700 Ext. 30450
www.policia.gov.co/di/in
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades al propósito original de la misma, es ilegal.

De: Licitaciones - Autocars Ingeniería <licitaciones@autocars.com.co>
Enviado: martes, 30 de julio de 2024 11:32

Para: DAVID ENRIQUE CHAVEZ ARROYO <david.chavez4413@correo.policia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud certificación pago a seguridad social y aportes parafiscales

No suele recibir correos electrónicos de licitaciones@autocars.com.co. Por qué esto es importante

Buenos días

Adjunto lo solicitado

Quedo atento

Cordialmente,

Ing. Johan Sebastián Beltrán
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S
Departamento Licitaciones
Carrera 65 B No 13-92/16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Móvil 3193591384

De: DAVID ENRIQUE CHAVEZ ARROYO <david.chavez4413@correo.policia.gov.co>
Fecha: lunes, 29 de julio de 2024, 9:38 a. m.

Para: "loly.ariza@morarci.com" <loly.ariza@morarci.com>, "flor.orocho@morarci.com" <flor.orocho@morarci.com>, "licitaciones@morarci.com" <licitaciones@morarci.com>, "juan.mosquera@morarci.com" <juan.mosquera@morarci.com>, Elber Sánchez <esanchez@autocars.com.co>, "espiitagiovanni@gmail.com" <espiitagiovanni@gmail.com>

Asunto: Solicitud certificación pago a seguridad social y aportes parafiscales

Mensaje de correo electrónico enviado por david.chavez4413@correo.policia.gov.co